

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Facultad de Biología
Universidad	Universidad de Barcelona
Fecha de la visita	13/05/2022
Titulaciones evaluadas	Grado en Ciencias Biomédicas (2503377)

INDICE

Introducción.....	3
Valoración de los criterios específicos	5
C1. Calidad del programa formativo	5
C2. Pertinencia de la información pública.....	11
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	13
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo	16
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	20
C6. Calidad de los resultados del programa formativo	23
Resultado de la evaluación	29
Propuestas de mejora	31
Acta de envío del informe de evaluación externa	33
Anexo: rúbricas de evaluación	34

INTRODUCCIÓN

Centro evaluado

NOMBRE

Universidad	Universidad de Barcelona
Código MECD	08032981
Tipología	Propio

Titulaciones evaluadas

Grado en Ciencias Biomédicas

Código MECD	2503377
Año de la última acreditación	Primera visita

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidencia	Rosa Sacedón Ayuso	Biología Celular	Universidad Complutense de Madrid
Vocalía académica	José Luis Mauriz Gutiérrez	Biomedicina y Ciencias de la Salud	Universidad de León
Vocalía estudiantil	Cristina Huergo Baños	Investigación Biomedicina	Universidad del País Vasco
Vocalía profesional	Ruth Muñoz Risueño	Biomedicina	Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras
Secretaría metodológica	Elena Ramón Gamella	Metodología de evaluación	Universidad Nebrija

Informe de evaluación externa

Objetivos principales de este informe:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en la revisión del Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobada por la Comisión de evaluación de Instituciones y programas de AQU Catalunya en enero de 2021, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

Recepción de autoinforme y evidencias: 10/04/2022

Agenda de visita:

Día 13 de mayo de 2022

Hora	Actividad
08:30 – 08:50	Trabajo interno del CAE
08:50 – 09:00	Bienvenida con equipo directivo
09:00 – 09:45	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna
09:45 – 10:00	Pausa 1
10:00 – 10:45	Entrevista con estudiantado
10:50 – 11:35	Entrevista con profesorado
11:35 – 11:45	Pausa 2
11:45 – 12:30	Entrevista con población egresada
12:35 – 13:20	Entrevista con colectivo empleadores
13:20 – 14:10	Trabajo interno del CAE
14:15 – 14:30	Despedida

El CAE agradece la colaboración del centro durante el proceso de evaluación, un agradecimiento que se hace extensivo a todas las personas, colectivos y entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones son muy estimables para incrementar el conocimiento de la institución y de los programas formativos objeto de evaluación.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

En el Grado en Ciencias Biomédicas y de la Salud (GCBS en adelante) las competencias son adecuadas para el perfil de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Las competencias de la titulación aportadas en las evidencias se corresponden con el nivel formativo del MECES y además conectan con las competencias de los diferentes títulos de máster que dan continuidad al grado.

El perfil de competencias del Grado de Ciencias Biomédicas es consistente con los requisitos de la disciplina y se adecúa al nivel formativo del MECES.

Dichas competencias aparecen claramente incluidas en la web institucional (tanto de la Facultad de Biología como de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) y han sido aportadas como evidencia.

Este apartado queda satisfecho con la verificación inicial de la titulación en 2016.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza con condiciones

El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación.

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del GCBS. El GCBS está organizado en 4 cursos: 2 cursos iniciales (con las asignaturas de formación básica y algunas obligatorias, que sirven de

base) y 3º-4º más complejos e integradores (donde los alumnos deben cursar 18 ECTS de Biomedicina Integrada, 12 ECTS de optativas, 2 prácticums y el TFG).

La estructuración del grado permite un alto grado de formación en el área de la Biomedicina, con una clara orientación clínica y científica. Las asignaturas tienen una parte importante práctica.

Este es el primer proceso de acreditación al que se somete el grado de Ciencias Biomédicas ofertado por la Universidad de Barcelona. En esta titulación participan tres campus universitarios: La Facultad de Biología (Campus Diagonal) y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, esta última aporta dos localizaciones (el campus de Bellvitge y el Campus Clínic). Este contexto se identifica como un punto fuerte. Los estudiantes van a poder tener acceso a un mayor abanico de profesores, grupos de investigación e instalaciones, aspecto esencial para alcanzar una oferta variada de asignaturas y temas de calidad para los TFG.

Se plantea desde el título una serie de modificaciones en el Plan Docente en la adjudicación/distribución de algunas competencias: 1 general (CG5 y 5 específicas (CE9, CE10, CE11, CE13, CE15). Dichas modificaciones muestran un buen nivel de reflexión y coordinación sobre el título, estando claramente justificadas y resultando pertinentes.

Se propone una reflexión sobre la problemática de la impartición de la Microbiología Clínica (4º semestre) o la Biología del Cáncer (5º semestre) o Biología Celular de la Patología (4º semestre) antes de que se hayan adquirido los conocimientos básicos de Inmunología (6º semestre). Los egresados corroboran esta idea. Una situación similar se plantearía con la asignatura Endocrinología Molecular y Señalización Celular (5º semestre), impartida después de BC de la Patología o de las asignaturas de Fisiología (2º curso). No queda claro si en asignaturas como Biología Celular, se imparten aspectos suficientes y transversales sobre señalización celular necesarios para comprender muchos contenidos. El orden de las asignaturas en Medicina no es exactamente igual que el descrito, probablemente por motivos de organización, pero se imparten en el mismo semestre Citología e Histología y Organografía (1er curso) Fisiología I y II (segundo curso).

Como otro aspecto a valorar positivamente, existe una materia obligatoria denominada Biomedicina Integrada (18 créditos) y 12 créditos optativos. En la propuesta del verifca se proponía que los y las estudiantes podrían configurarlos eligiendo entre numerosas asignaturas distintas, impartidas en los distintos campus. Sin embargo, en el autoinforme no se incluye información clara sobre la distribución final del alumnado entre las diferentes opciones, criterios de elección independientes del interés por los contenidos que condicionan las preferencias. El sistema debería conocer si hay un sesgo por horarios o el campus principal al que pertenecen los y las estudiantes, si hay asignaturas que no resultan de interés suficiente o si hubiera temáticas que podrían incorporarse. Sería de interés recopilar datos a este respecto. De la entrevista a los egresados y estudiantes se puede concluir que el campus de matriculación condiciona y limita la elección de las asignaturas opcionales. Aunque existe una buena disposición para permitir la matriculación, el tiempo de desplazamiento y el horario hace que el

estudiantado desista de elegir asignaturas del otro campus o que, si lo hace, tenga que dejar de asistir a asignaturas obligatorias.

Preocupa la existencia de diferencias entre campus en las prácticas, sistemas de evaluación y distribución temporal en la impartición de asignaturas. Se recomienda una supervisión curso a curso para asegurar que los campus en las prácticas, sistemas de evaluación y distribución temporal en la impartición de asignaturas son acordes a lo aprobado en memoria. Como punto potencialmente débil, entre las evidencias proporcionadas sobre las asignaturas, preocupa que en todas las presentadas (menos el TFG) existen algunas diferencias en los planes docentes entre ambas facultades y también en el PAT. Debería existir una mayor homogeneidad entre campus, puesto que se trata de un solo título de una misma Universidad. La situación ideal sería lograr una sola versión en los planes docentes que contuviese los contenidos y actividades más beneficiosos para los alumnos. Según los alumnos algunas actividades, como el portafolios, no son realmente útiles. Además, los estudiantes del Campus Diagonal no pueden acceder a las prácticas de disección disponibles para los estudiantes adscritos al Campus de Bellvitge. A modo de ejemplo “Órganos de los sentidos” no se incluye en la Facultad de Medicina y sí en la de Biología. En otras asignaturas como Farmacología la ficha es equivalente, porque la coordinadora es la misma.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza

Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

La mayoría de los estudiantes provienen del Bachillerato/PAU, no obstante, existe un porcentaje adecuado de estudiantes desde FP2/CFGS y en menor medida de acceso de mayores 25/45 años. La Facultad vela por analizar el perfil de los estudiantes de FP2/CFGS para que sea adecuado a la titulación. Existen, además, tutorías personalizadas específicas para los alumnos de FP2/CFGS y mayores de 24/45 años a demanda, lo que favorece su integración.

El número de plazas ofertadas por esta titulación se incrementó a 160 tras la aceptación del último modifica en el año 2018. Según los datos publicados en la web de la Universitat de Barcelona y recogidos en este autoinforme, el número de estudiantes matriculados en el curso en el año 2017 fue de 162 mientras que en el último curso 2020 fueron 151.

El número de alumnos que acceden está de acuerdo con el número de plazas ofertadas con alguna ligera desviación, cubriéndose en todos los años las plazas ofertadas excepto en el curso 2020-21 (151 cubiertas de 155 ofertadas, debido a que con el curso comenzado algunos alumnos pasan a otras titulaciones como Medicina).

La vía de acceso mayoritaria es la PAU. Se valora como un punto fuerte que la relación oferta/demanda es alta (alrededor de 1,7) lo que se corresponde con notas de acceso elevadas (>11,9), en sintonía con otras titulaciones de esta temática ofertadas en Cataluña. Además, en los cursos analizados, en torno a un 80% de las y los matriculados de nuevo ingreso habían elegido la titulación en primera opción. Este aspecto se ve reflejado en la una gran satisfacción del profesorado con el perfil de ingreso de las estudiantes (4,61/5) y dedicación del estudiantado (4,52/5) (Tabla 6.6).

La Facultad de Biología realiza un importante esfuerzo de divulgación de sus enseñanzas entre estudiantes de secundaria/Bachillerato (Olimpiada de Biología, Jornada de Puertas Abiertas, Locos por la Ciencia, Bioquímica en vivo, Fiesta de la Ciencia, etc.), lo que mejora su visibilidad entre potenciales alumnos.

En el autoinforme no se incluye información precisa sobre el origen geográfico de los matriculados: no se discierne entre estudiantes procedentes de regiones catalano-parlantes, de comunidades autónomas con otras lenguas oficiales o el número de estudiantes extranjeros que cursan algún curso de este grado como Erasmus. De la entrevista con el equipo directivo se extrae que tan solo un 10-15% de los estudiantes son de fuera de Cataluña. No se informa del número de Erasmus. El equipo Decanal informa de la existencia de estrategias de inmersión lingüística durante el primer año para facilitar la incorporación de alumnos no catalano-parlantes aunque no están oficializadas e incorporadas en la información accesible para la población de interés.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza con condiciones

A tenor de las evidencias y los datos aportados, la titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

Se reconoce la dificultad de la coordinación del grado, gestionado por dos centros universitarios aunque el grado dispone de una estrategia de acción, que incluye el nombramiento en cada centro de un/a jefe/a de Estudios y un Consejo de Estudios, y coordinadores/as de asignaturas.

El sistema de coordinación ha logrado que las competencias recogidas sean en mayor medida iguales. En la medida de lo posible, los estudiantes que cursan el grado en cada centro deberían tener una formación lo más parecida posible, con solo las diferencias que tendrían los estudiantes de un mismo centro pero de diferentes grupos. Aunque, en las evidencias aportadas de las asignaturas se mencionan reuniones entre los/as coordinadores/as de las dos Facultades no se ha alcanzado la integración de los dos campus.

El alumnado egresado valora con un 2,62/5 la coordinación de las asignaturas para evitar solapamiento. Se menciona la elaboración de encuestas para detectar solapamientos, pero solo se muestra entre las evidencias una encuesta poco sistemática promovida por los propios estudiantes en 2018.

De hecho, es difícil conocer los contenidos concretos de todas las asignaturas ya que en muchas de las fichas disponibles en la Web solo definen los grandes bloques temáticos. Algo parecido ocurre con las prácticas. En algunas asignaturas hay una parte importante de horas que son seminarios, algunas veces impartidos por expertos otras son trabajos realizados por los alumnos. Sería interesante que, tras esta información, la temática tratada se recopilara en algún tipo de memoria de actividades, lo que también ayudaría a la coordinación entre asignaturas con contenidos relacionados. De las entrevistas de los egresados se refuerza que sería positivo que los profesores coordinadores compartieran los contenidos de las asignaturas y seminarios impartidos cada curso para no repetir temáticas.

Destaca como punto muy positivo las estrategias de coordinación de la UB que permiten la organización de los estudiantes en el último curso de los TFG de diferentes grados, con un alto grado de satisfacción. Además, facilita que un porcentaje importante de los alumnos lo hagan en el extranjero (43%) y en centros externos (30%).

En los dos últimos cursos el personal docente, gestor y administrativo puso en marcha un plan específico para solventar los problemas sobrevenidos de la situación sanitaria demostrando una alta capacidad organizativa, sobre todo tratándose de un grado donde la docencia era 100% presencial.

Se muestran como evidencias actas de coordinación de los diferentes cursos. Sin embargo, en ellas no se identifica el papel o perfil de los participantes. Las actas recogen fundamentalmente los problemas organizativos derivados de la reducción de la presencialidad.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

El grado sigue las normativas de la Universidad de Barcelona. La aplicación de estas normas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. Se realiza un seguimiento para asegurar el correcto funcionamiento de los estudios y la obtención del título (informe de seguimiento aportado en las evidencias).

El grado sigue diferentes normativas que regulan el plan docente, la evaluación o el Trabajo de Fin de Grado que se pueden consultar en la página web.

La competencia relacionada con la perspectiva de género se ha comenzado a incorporar el último curso.

Según las evidencias aportadas se cumple con toda la normativa vigente (tanto a nivel nacional, como autonómico, de la UB y de la propia Facultad). La aplicación de las distintas normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. Se tiene en cuenta la perspectiva de género (en el GCBS entre el 73,26%-77,85% de los estudiantes son mujeres) utilizando, además, lenguaje no sexista en las comunicaciones.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

La Universidad publica información adecuada sobre las características del plan de estudios y el programa formativo del grado en Ciencias Biomédicas. La satisfacción de los/as titulados/as con la información pública sobre la titulación es de 3,5/5 similar a la valoración de la UB.

Las titulaciones de la UB disponen de un espacio público web con información sobre los objetivos, el perfil de ingreso de la titulación, plan de estudios, planes docentes, profesorado, una guía completa del TFG.

Cuando se busca la titulación en la Universidad de Barcelona, tanto en catalán como en castellano se incluye el enlace hacia la Facultad de Biología, como gestora del grado, y no hacia a Medicina y Ciencias Biomédicas, donde hay información relevante para los estudiantes adscritos a este centro. Al pinchar este enlace, se debe buscar de nuevo el grado específicamente, porque conduce a la web general de la Facultad de Biología. A pesar de que este grado se propuso para reunir los estudios impartidos por la Facultad de Biología y la de Medicina y Ciencias de la Salud, no existe una Web única del Grado.

Si bien, una vez en la hoja web de los dos centros se puede encontrar toda la información, al menos en catalán. Las fichas las encontramos en el apartado planes docentes, no es tan evidente encontrarlas. Los horarios están en cada web por asignaturas. En el esquema general hay una columna "lengua" en la que lo que se indica es el semestre, sin incluirse el curso, ni la lengua. En ellas solo se indica quién es el/la coordinador/a, no el profesorado que participa. Se observa un esfuerzo por incluir las fichas docentes en español e inglés. El grado de consecución de este objetivo no es equivalente en los dos centros ni en todas las signaturas. En algunos casos, la ficha en inglés no tiene todos los apartados.

La descripción sobre los contenidos de las prácticas es muchas veces vaga, no queda claro qué metodologías se aprenden o que estrategias experimentales se realizan en cada asignatura.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza

La institución publica en su web los datos relativos a los principales indicadores académicos y los resultados de las encuestas de satisfacción a estudiantes y PDI. Además también se refleja información relativa al acceso y matrícula.

Las últimas encuestas de egresados publicadas son de 2018. No se especifica su año de graduación ni sus características demográficas.

La participación en las encuestas es baja. El plan de mejora de la Facultad de Biología incluye buscar estrategias de incremento de la participación.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

En páginas Webs de las facultades de Biología (solo en su versión catalana) y de Medicina y Ciencias de la Salud (en el acceso en los tres idiomas, aunque su contenido no está traducido) se incluye el apartado dedicado al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad que se desglosa en los apartados "Política de Calidad", Comisión de Calidad y Gestión de procesos. Por tanto, la información está accesible a los grupos de interés, pero solo en un idioma.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Los dos centros implicados disponen de un sistema de procesos (SAIQU) que garantizan el desarrollo de los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones que imparten, todo ello enmarcado dentro del programa AUDIT de AQU Cataluña.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC o SAIQU) de la Facultad de Biología se encuentra enmarcado en el programa AUDIT de AQU Cataluña. El sistema dispone de procedimientos que garantizan el diseño y mejora de las titulaciones del Centro y que permiten desarrollar adecuadamente los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones (PEQ 010, PEQ 011, PEQ 020, PEQ 030, PEQ 040, PEQ 050, PEQ 060, PEQ 070, PEQ 080, PEQ 090, PEQ 100, PEQ 110, PEQ 120, PEQ 130).

Cuentan con procesos bien definidos para el control de la calidad de la enseñanza mediante (PEQ). A través de las comisiones de calidad intentan coordinar de la mejor manera posible estos procedimientos con los procesos internos VSMA para mejorar la eficiencia de la gestión. Gracias a estas comisiones se han llevado a cabo ciertas acciones de mejora.

Actualmente, se encuentran en pleno proceso de certificación del SAIQU por lo que se están revisando los procesos y el SGIC, y está previsto terminar con la revisión en Julio de 2022, por lo que habrá que esperar a la próxima acreditación para revisar las mejoras que se establezcan

Como resultado de estos procedimientos, el grado de Ciencias Biomédicas cuenta con los informes de Verificación, Modifica y Seguimiento. Además, se presenta como evidencia un Plan de Mejora pormenorizado, de la Facultad de Biología, derivado del proceso de seguimiento. El presente proceso de acreditación se encuentra dentro de los plazos normales establecidos, con implicación de los grupos de interés más significativos.

Como queda reflejado en los apartados posteriores de este informe, los procedimientos de desarrollo de la enseñanza: metodología y evaluación del aprendizaje, profesorado, prácticas externas, movilidad e inserción de los graduados son apropiados.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza

El SGIC o SAIQU garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. Destaca como fortaleza el apartado de Calidad en la web de la Facultad que permite agrupar la información referida al SGIC.

El SGIC o SAIQU incorpora los procesos para la realización de encuestas y estudios para la evaluación y mejora del Grado y de la actividad docente que analizan el grado de satisfacción de estudiantes y profesorado con respeto a los puntos más relevantes. Sin embargo, la tasa de participación en las encuestas es baja, menor aún en los cursos afectados por la situación sanitaria. El plan de Mejoras incluye el abordaje de este punto.

En el autoinforme, además se analiza la satisfacción de los egresados y la inserción laboral. En este caso, la recogida de datos es telefónica y la tasa de participación es mayor.

No ha sido posible encontrar el enlace al buzón de quejas y sugerencias en sus páginas web entrando desde el grado, aunque el enlace proporcionado en el autoinforme si funciona. En las audiencias mantenidas durante la visita los estudiantes han manifestado que desconocen su existencia.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El SGIC elabora informes sobre su funcionamiento y los cambios realizados.

La revisión del SGIC o SAIQU de la Facultad se realiza mediante la aplicación del procedimiento Revisión del Sistema Interno de Garantía de calidad (SAIQU) - (PEQ 011).

El SGIC se ha revisado recientemente y ha generado un plan de mejora adecuado que está implementándose en la actualidad.

En las reuniones de la Comisión de Calidad se analizan los resultados de las encuestas y se establecen las mejoras necesarias que se deben llevar a cabo.

Desde 2015 han implantado un procedimiento de recogida de información a través del dispositivo móvil que parece haber aumentado un poco la tasa de participación del alumnado.

Cuentan con un procedimiento PEQ para la revisión del sistema interno de calidad, y el CAI ha valorado los procedimientos de mejora que se han llevado a cabo.

De la información encontrada en la web y en el autoinforme se concluye que la Comisión de Calidad de los centros realiza el seguimiento del sistema de calidad y que elabora un plan de mejora (incluido en el SharePoint) con objetivos concretos que, además, evidencia una estrategia de seguimiento continuada.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza

El profesorado a tiempo completo dispone de la cualificación académica y de reconocimientos adecuados, así como de la experiencia esperada para el desarrollo de una formación de calidad. El análisis de los CV's de los profesores incluidos en el autoinforme de acreditación, implicados en las 4 asignaturas y TFG objeto de muestra en el estándar 6, indican una total alineación de sus perfiles y los objetivos de la titulación.

Es de destacar que existe un equilibrio entre el número de docentes de la Fac. de Biología y de la Fac. de Medicina y Ciencias de la Salud, implicando personal docente de 11 departamentos y 16 áreas (además, participan algunos profesores de Enfermería, Farmacia/Ciencias Alimentación, Física y Química), lo que permite una formación completa y transversal del alumnado, a la vez que permite un buen grado de especialización.

A la vista de las evidencias presentadas, la experiencia del profesorado tanto desde el punto de vista docente (muy implicado en la docencia y también en proyectos de innovación docente), como desde el punto de vista investigador (con 28 grupos de investigación de la Fac. de Biología y 18 de la Fac. de Medicina reconocidos por la Generalitat de Cataluña en el área de las Ciencias Biomédicas) es adecuada para la impartición de un grado de estas características. No obstante, el porcentaje de profesores a tiempo completo (54%) está todavía muy por debajo del propuesto en el verificación de la titulación (65%).

La docencia del Grado de Ciencias Biomédicas es impartida por profesores mayoritariamente doctores (80%), aunque como se comentaba solo un 54% es PDI a tiempo completo, la mayor parte con actividad investigadora reconocida y quinquenios docentes.

El grado, además, es impartido por un porcentaje muy alto de profesorado con una relación contractual temporal y a tiempo parcial. Así, 22% de profesores son asociados y un 11% adicional son asociados de ciencias de la salud, aunque no se implican en la docencia teórica. Un 80% tiene el doctorado, pero no se informa del perfil profesional de aquellos que no llevan a cabo actividad asistencial, luego es difícil valorar su adecuación. Este colectivo imparte un porcentaje importante de la docencia (el 20%), a pesar de que su dedicación docente sería menor que la del profesorado a tiempo completo.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia de la que se encargan los Consejos de Estudios que definen los departamentos del área adecuada para impartir la misma. De lo referido en el autoinforme se extrae que al PDI a tiempo completo se le asigna la docencia teórica, mientras que las prácticas y seminarios son repartidos entre este colectivo, los asociados y el profesorado más novel. No obstante, en una titulación científica y experimental la docencia práctica debe considerarse igual de relevante.

La proporción de "profesores en formación" es pequeña: investigadores/as posdoctorales y estudiantes de doctorado que participan en la docencia práctica y seminarios.

Del análisis de las encuestas se concluye que el grado de satisfacción del estudiantado con respecto a la labor del profesorado es bueno (valoraciones agregadas entre 7 y 8 sobre 10). Sin embargo, el porcentaje de participación es bajo, en algunos grupos/asignaturas solo 3 estudiantes contestaron, lo que podría reducir la fiabilidad de la información.

Sería interesante hacer una reflexión sobre el aparente techo de cristal que presentan las profesoras de este grado con una proporción 3:1 de catedráticos frente a catedráticas. También es desproporcionada la ratio de mujeres en las categorías de menor reconocimiento salarial, en este caso en sentido contrario.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza

El profesorado dedicado al GCBS forma parte de las dos facultades implicadas en la docencia (Fac. Biología y Fac. Medicina y Ciencias de la Salud), siendo el número y de dedicación de los mismos suficiente para la impartición del título (incluyendo actividades de tutela).

El número de profesores participantes en el GCBS ha ido incrementándose a lo largo del periodo de evaluación alcanzando la respetable cifra de 454 docentes. La mayor parte de la docencia recae sobre el PDI a tiempo completo, el resto de la docencia se reparte entre asociados/asociados médicos y otro profesorado (TEU, COL, investigadores post- y pre- doctorales), etc.

Los predoctorales dan principalmente soporte a las enseñanzas prácticas, pero siempre colaborando con un senior, esto permite la formación docente de los predoctorales y no rebaja la calidad de las enseñanzas.

Los TFGs son tutorizados principalmente por el PDI a tiempo completo (82,4%, siendo el 73% tutelados por profesores permanentes y el 33% por CU), participando no solo profesores de la UB sino también colaborando con prestigiosos institutos de investigación del área de Barcelona y centros extranjeros durante las estancias Erasmus de los alumnos, lo que enriquece este tipo de trabajos.

Se debe revisar el bajo porcentaje de mujeres coordinadoras de asignaturas en los dos primeros cursos en la Fac. de Medicina y Ciencias de la Salud. Este hecho tal vez podría ser debido al mayor acceso, que tradicionalmente se ha observado en todas las Universidades, de hombres que mujeres a las categorías de CU y TU.

De las encuestas de satisfacción a los profesores se puede extraer que están satisfechos con el desarrollo del grado pero no existe una pregunta específica sobre sus funciones y dedicación al grado.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

De las evidencias documentales aportadas se deduce que los grupos de prácticas son reducidos.

El 70% de los TFG se realizan fuera de la UB gracias a un excelente sistema de gestión, asignándose tutores del centro que garantizan la adecuación del proceso formativo.

El grado de satisfacción del alumnado refleja la dedicación adecuada del profesorado (valoraciones entre 7 y 8,3, tabla 8.1) De las entrevistas se extrae una excelente disposición del profesorado para atender las demandas y sugerencias de los estudiantes.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza

La institución ofrece programas de formación docente, investigadora y de gestión a través del Institut de Desenvolupament Professional (IDP-ICE) de la UB. Así, durante el curso académico 2020-21 el profesorado del GCBS ha participado en cursos de mejora docente (281 inscripciones a 54 cursos distintos, destacando temáticas como la utilización de TICs en docencia virtual, la formación y crecimiento personal, etc).

Además, se ha formado un grupo de innovación docente en la Fac. de Biología para dar formación/soporte en nuevas metodologías docentes (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aula inversa, aprendizaje- servicio, etc.). La situación de pandemia aumentó el interés por el desarrollo de actividades para mejorar el uso de herramientas para la docencia online, plataforma BB Collaborate o Zoom.

Aunque el IDP-ICE parece ofrecer también cursos de formación docente, en el autoinforme de la titulación no se ofrecen datos sobre la participación concreta del profesorado del GCBS en este tipo de cursos. Dada su importancia, más aún para el profesorado predoctoral, debería intentarse analizar su participación.

Cuentan con un instituto de desarrollo de la actividad docente que aborda las tres vertientes sobre las que interviene el profesorado: docencia, investigación y gestión. Los datos muestran una alta participación en algunos de esos cursos, como por ejemplo, el de innovación docente.

Cuentan además con un grupo de trabajo que forma a los profesores en nuevas técnicas de aprendizaje activo.

Con respecto a la pandemia, se organizaron sesiones de apoyo al profesorado respecto al funcionamiento de las plataformas y metodologías que se iban a seguir.

En el autoinforme se incluyen los resultados de una encuesta de satisfacción del profesorado con resultados muy positivos salvo en la valoración de la calidad de las instalaciones. Si bien se desconoce la representatividad del tamaño muestral.

En el autoinforme no se describen estrategias de apoyo institucional para la mejora de la actividad investigadora como podrían ser la reducción de créditos por sexenios reconocidos o actividad investigadora, planes específicos de adquisición de infraestructuras, ayuda administrativa para la gestión o solicitud de proyectos, proyectos para jóvenes investigadores, becas para estancias en el extranjero, servicio de estadística, infraestructuras o grandes equipos disponibles para los investigadores, entre otros. No obstante, los profesores entrevistados informan de la existencia de un apoyo adecuado en este sentido, aunque sugieren la necesidad de mayor apoyo administrativo a la gestión académica.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza

Se alcanza con condiciones

Se alcanza

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

Los servicios de orientación académica y profesional a disposición de los alumnos son adecuados. Cabe destacar la presencia de un Servicio de Atención al Estudiante (SAE) de la UB que da atención a los estudiantes (tanto presentes como futuros) analizando las necesidades especiales (educativas, culturales, etc.), dando asesoramiento y apoyo tanto durante los estudios como durante el proceso de inserción laboral.

Por otro lado, existe un programa de Plan de Acción Tutorial (PAT) en ambas facultades (Fac. Biología y Fac. Medicina y Ciencias de la Salud), que, aunque presentan diferencias, parecen compatibles.

Así, en la Facultad de Biología se ha implementado un Plan de Acción tutorial (PAT) con tres elementos: 1) Tutorización individualizada (aunque también con 2-3 reuniones grupales en cada curso académico), 2) Portafolio del estudiante, 3) Pasaporte a la profesión. Cabe destacar la existencia de tutorías específicas a demanda para los alumnos provenientes de FP2/CFGS. Durante la fase intermedia de los estudios (2º-3º) existen interesantes actividades, incluidas en el denominado "Pasaporte a la Profesión", con algunos cursos instrumentales/sesiones, información sobre optativas, itinerarios, movilidad internacional, líneas de TFG, etc.). Además, los alumnos, sobre todo en la fase final de los estudios, reciben información sobre los perfiles profesionales más relacionados con los estudios y además la facultad les ofrece un buen número de programas de Máster para continuar con su formación.

Con respecto al pasaporte a la profesión: se ofrece como una actividad voluntaria que permite el reconocimiento de un crédito de optativas por curso. La inscripción de los alumnos del Grado en acreditación es de alrededor del 50% en el primer curso. En cursos posteriores es testimonial. Se están recopilando encuestas de opinión sobre cada sesión. Aquí el número de asistentes no está desglosado por grado, pero es superior. La valoración de las sesiones es buena y el número de encuestas es, en general, representativo. La temática de las charlas es adecuada.

Del portafolio se adjuntan evidencias en el autoinforme. No se muestran valoraciones por parte de los alumnos. No parece profesionalizante. Los estudiantes entrevistados solicitan la eliminación del portafolio, al que no le ven utilidad.

La información del PAT en la Fac. de Medicina y Ciencias de la Salud, no aparece bien desarrollado en el autoinforme, pero su análisis en la web de la Facultad parece también bien desarrollado (con jornadas de puertas abiertas y presentación del Grado -para futuros alumnos-, jornadas de acogida y de información -para alumnos presentes-, y participación en los cursos/sesiones informativas organizadas por la Fac. de Biología en el GCBS).

Ambos PAT favorecen la inmersión del estudiante y su acompañamiento desde el primer momento, junto con el favorecimiento de la adquisición de competencias transversales y la preparación para el inicio de la carrera profesional.

Dada la reciente implantación del PAT descrito, las encuestas a los egresados no nos permiten valorar su eficacia, aunque la participación de los estudiantes es el primer problema a solucionar. En las encuestas actuales de los estudiantes y profesores no se incluye específicamente un ítem sobre los servicios de orientación académica y profesional.

Los resultados excelentes de la Oficina de Relaciones Internacionales quedan reflejados en las estancias ERASMUS que se han incrementado drásticamente en los últimos cursos. También se ofrecen prácticas extracurriculares en entidades externas a la UB y en la propia UB.

Finalmente, aunque existe un Plan de Mejoras, y en la memoria se indica que la idea es que los alumnos de ambas facultades tengan un PAT lo más parecido posible, esto no aparece claramente recogido en dicho Plan de Mejoras. Al tratarse de una sola titulación, el PAT debería ser común o lo más parecido posible.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza

El título cuenta con recursos materiales suficientes y adecuados para la impartición del GCBS.

Las instalaciones y recursos son adecuados a la titulación y número de estudiantes. Se valora positivamente la introducción de un aula con recursos audiovisuales para futuros modelos docentes y la intención de acondicionar más aulas para ofrecer clases en *streaming*.

Según lo contenido en el autoinforme de verificación se cuentan con aulas, espacios docentes, laboratorios y biblioteca adecuados en la Fac. de Biología (así se refleja por los datos de las encuestas realizadas). Sin embargo, en dicho autoinforme no existe

información sobre los recursos materiales en la Fac. Medicina (aunque visitada la web del centro parecen ser también adecuados).

El servicio de Biblioteca tiene instalaciones adecuadas que sirven de apoyo al aprendizaje de los estudiantes aportando no solo un espacio de estudio, sino acceso a bibliografía y recursos informáticos. De las encuestas de los alumnos se deriva que el incremento de los recursos informáticos disponibles tendría una repercusión positiva. La satisfacción de los usuarios de estos servicios está por encima de la media de la UB.

Aunque la UB tiene un enlace web del Centro de Recursos para el aprendizaje y la Investigación (CRAI), se detecta en las encuestas la necesidad de promover la información y difusión de sus servicios (2,5/5).

La valoración por parte de los profesores de las condiciones y calidad de las instalaciones es buena (3,91/5) aunque se desconoce el número de encuestados. Con respecto a la opinión de los/as graduados/as (datos 2019-2020) se evidencia el buen funcionamiento de Campus Virtual con el sistema Moodle (4,09/5) y la adecuación de las instalaciones (3,54/5).

Toda la información aportada proviene de la facultad de Biología aunque una tercera parte de los estudiantes utiliza las instalaciones de la Facultad de Medicina.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Tanto en la memoria como en las evidencias, queda puesto de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado, obteniendo de forma totalmente adecuada los objetivos formativos del GCBS y el nivel del MECES de este grado.

La estructura del Grado de Ciencias Biomédicas permite a los estudiantes progresar en su formación científico técnica hasta alcanzar las capacidades suficientes para desarrollar un TFG experimental con una temática biomédica. Todo ello queda claramente evidenciado en el autoinforme y las evidencias documentales proporcionadas: títulos de los TFG, valoración de tutores y directores de TFG. Destaca positivamente que un 70% de los/as estudiantes desarrolla su TFG en el extranjero o en una empresa externa, un 57% continúa su formación con un Master y un 41 % inicia su Doctorado.

No se muestran datos específicos sobre la adquisición de un nivel B2 de inglés, aunque un porcentaje muy importante de los TFG se presentan en este idioma (70%), un 43% del estudiantado hace una estancia Erasmus en el último curso lo que evidencia, indirectamente un nivel adecuado de adquisición de competencias lingüísticas en este idioma.

Como evidencias muy positivas adicionales de adecuación, en las encuestas los egresados manifiestan: que la formación recibida ha repercutido positivamente en sus capacidades profesionales (3,68/5), un alto nivel de satisfacción con la titulación (4,09/5) estos datos se corroboran tras la entrevista con los egresados. En la encuesta del curso 19/20 alrededor de un 80% manifestó que volvería a cursar la titulación y un 89% lo haría en la misma universidad. Este porcentaje se redujo en la encuesta del 2020 (67%). No sabemos el año de graduación de los egresados que respondieron esta encuesta. Si suponemos que fueron los que terminaron ese año, 2020, esta respuesta podía estar condicionada por la situación sanitaria que afectó especialmente

al alumnado de 4º que, en su gran mayoría, no pudo acceder a los laboratorios para realizar el TFG.

La titulación proporciona la formación necesaria para que los alumnos accedan a los siguientes ciclos y les proporciona las herramientas necesarias para incorporarse al mercado laboral.

Las competencias adquiridas con cada materia pueden consultarse en la web (y se facilitan enlaces en el autoinforme) y son adecuadas a los requisitos de la titulación.

Los resultados del aprendizaje están alineados con los objetivos formativos pretendidos. Se alcanzan con excelencia.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación resultan adecuados y pertinentes, lo que garantiza los resultados de aprendizaje previstos.

Tras revisar la documentación, se concluye que de forma generalizada las asignaturas tienen un proyección científica y clínica, con estrategias docentes de aprendizaje activo variadas (prácticas, seminarios, exposiciones orales, trabajo en grupo, aprendizaje basado en problemas) que favorecen la adquisición de competencias transversales y la integración de los resultados de aprendizaje. Como un factor muy positivo, el centro está promoviendo la implementación de estrategias de innovación educativa y un sistema de valoración de su eficacia. En la encuesta del 2019/20 los/as estudiantes egresados/as valoran las metodologías docentes empleadas y su repercusión en el aprendizaje de forma similar a la media de la UB (3,3/5) aunque los datos son de hace dos cursos.

Existe una buena distribución de las asignaturas y sus tareas a lo largo del título académico con 2 cursos iniciales (con las asignaturas de formación básica y algunas obligatorias) y 3º-4º más complejos e integradores (donde los alumnos deben cursar 18 ECTS de Biomedicina Integrada, 12 ECTS de optativas, 2 Prácticums y el TFG).

De las evidencias documentadas, se identifican como elementos muy positivos el Prácticum I y II y el TFG, con una calidad muy adecuada y una valoración muy positiva por parte de todos los implicados. Existe una rúbrica de evaluación común a todos los TFG del centro y un sistema coordinado de distribución de contenidos que incluye los aspectos más relevantes para esta actividad formativa.

Con respecto a los contenidos reflejados en las fichas de las asignaturas, aunque se describen los aspectos generales, en ciertas asignaturas es recomendable un temario más definido, con epígrafes más concretos, lo cual facilitaría al observador externo y al estudiantado conocer qué conocimientos específicos se incluyen en cada materia. Esto

probablemente, ayudaría a los/as coordinadores/a la identificación de solapamientos o carencias. No se aporta información sobre los títulos o temáticas de las charlas de los seminarios, por ejemplo. En las fichas docentes la descripción de las actividades prácticas es, en algunos casos muy general.

En apartados anteriores ya se mencionó que el orden de impartición de algunas asignaturas debería revisarse.

La bibliografía de algunas de las fichas docentes de la web podría actualizarse. Como se comentaba, el propio plan de mejoras tiene como objetivo que las fichas docentes estén en tres idiomas y se ha podido observar que se está consiguiendo aunque en algunos casos la ficha en catalán es la más completa.

Las evidencias documentales presentadas de las asignaturas seleccionadas muestran estrategias de evaluación apropiadas y variadas, con una proporción adecuada de evaluación continua. Es llamativo, sobre todo en ciertas asignaturas, el elevado porcentaje de excelentes y la baja proporción de aprobados y suspensos, lo que podría reflejar el perfil de la/os estudiantes. No obstante, parece contradictorio que, a pesar de las buenas calificaciones, las encuestas de los egresados recogen una valoración de 2,81/5 en relación a la pregunta "el sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje". De las entrevistas a los egresados y estudiantes se concluyen que el estudiantado está muy motivado.

En cuanto a los aspectos particulares, la valoración de las asignaturas y la actividad docente por parte de los/as estudiantes es, en general, buena, pero el porcentaje de participación es muy heterogéneo. Se identifican asignaturas y profesores evaluados a partir de menos de 10 alumnos, hay ejemplos de valoraciones procedentes de 3 opiniones.

Aunque la integración de los Campus es complicada, sería pertinente que las fichas de las asignaturas de los dos campus fueran la misma, indicándose los nombres de los coordinadores de cada campus y, tras la asignación docente, los profesores. Se debe aportar la dotación necesaria de infraestructuras o profesores a los campus implicados para que, entre otros, las horas de prácticas en el laboratorio sean equivalentes, mejorándose las del centro infradotado. Ya se mencionó que las fichas docentes y las prácticas no son iguales en el campus de Biología y Medicina. Se detectan diferencias entre las fichas docentes de asignaturas obligatorias impartidas en las dos Facultades, que pudieran ser relevantes. Por ejemplo, en la asignatura Biología del Cáncer en la Facultad de Medicina tienen prácticas de laboratorio y en la de Biología tienen seminarios. En las asignaturas Histología y Organografía y Biología Celular de la Patología en la Facultad de Biología procesan muestras histológicas y también las observan con el microscopio y en Medicina no las procesan. Los objetivos de aprendizaje de las fichas de los dos centros de Biología Celular son distintos. En Anatomía hay una diferencia sustancial en las horas de aprendizaje autónomo en la Facultad de Biología 90 y la de Medicina 50.

Ya se ha comentado que se desconoce si el Campus de origen de los/as estudiantes condiciona la elección de las asignaturas de Biomedicina Integrada y optativas o si las temáticas propuestas cubren los intereses formativos o profesionalizantes del estudiantado.

En cuanto al TFG, los alumnos pueden realizarlo en los propios departamentos, en instituciones del área de Barcelona o durante su estancia Erasmus; destaca la calidad de las herramientas tipo rúbrica que permiten llevar a cabo su evaluación de forma muy adecuada. El análisis de los CV's de los profesores implicados en las 4 asignaturas y TFM objeto de muestra, indican una total alineación de sus perfiles y los objetivos de la titulación, con una excelente actividad docente e investigadora dentro del área de las Ciencias Biomédicas.

Además, cabe destacar que en la realización de los TFGs han participado no solo grupos de las dos facultades implicadas en la docencia sino también prestigiosos centros de investigación de Barcelona y centros universitarios de 13 países (mediante el programa Erasmus, el 25-30% de los alumnos hacen su TFG en el extranjero). Además, los alumnos realizan visitas a industrias, laboratorios y centros de investigación de la temática del Grado, participando en programas internacionales (ICE Program de la Universidad de Columbia, Erasmus, etc.). La participación en el programa Erasmus, la realización de TFGs en el extranjero y la participación en programas como el ICE de Columbia, muestran una movilidad internacional de estudiantes, algo que contribuye a su formación y favorece la adquisición de las competencias.

Además, se está llevando a cabo el "Proyecto de Innovación Institucional" (PID), con el objetivo de una compactación de las clases que incrementaría la inmersión del alumno en cada asignatura reduciría la duración del curso (desde 16 semanas a 8 semanas).

Las encuestas realizadas entre el alumnado, profesorado y egresados muestran un buen grado de satisfacción, lo que muestra la buena marcha del título. Así por ejemplo en 2020, entre los egresados el 67,3% repetirían titulación y el 92,7% repetiría centro.

Se valora el esfuerzo realizado por los coordinadores de las 4 asignaturas y del TFG que presentan evidencias, informaciones y reflexiones en el autoinforme de acreditación. En todas estas asignaturas se observa una buena programación, distribución de la carga de trabajo, el uso de adecuadas metodologías docentes, buenos sistemas de evaluación, ejemplos de exámenes y calificaciones de los alumnos; todo ello permite garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Como punto potencialmente débil, entre las evidencias proporcionadas en estas asignaturas, preocupa que en todas las presentadas (menos el TFG) existen diferencias en los planes docentes entre ambas facultades:

- En el Plan Docente: diferencias del valor porcentual de los items que se evalúan.
- En el Plan Docente: ligerísimas diferencias en la distribución de la carga horaria del alumno (en tres de las cuatro asignaturas).

Finalmente, se ha observado un importante y meritorio esfuerzo por parte de las Facultades, profesorado y alumnos para vencer las dificultades surgidas por la pandemia de COVID19; intentando mejorar la participación de los alumnos en las actividades online y adecuando los sistemas de evaluación a la situación (dicha evaluación se realizó, siempre que fue posible, de forma presencial. Cuando fue online, se hizo un esfuerzo para lograr una evaluación lo más justa posible).

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

Los resultados académicos obtenidos por los alumnos en todos los cursos pueden calificarse como excelentes, siendo notable la nota media final del expediente de los graduados. Más aún, analizando los resultados académicos durante los estudios aportados en las diferentes asignaturas, el número de notables/sobresalientes suele sobrepasar al de suspensos/aprobados. A pesar de que existe un mayor número de estudiantes del género femenino, no existen diferencias entre las calificaciones alcanzadas por mujeres y hombres. La nota media del expediente es superior a 7,5 desde hace años, lo que pone en valor la formación y conocimiento que adquieren los alumnos en este grado.

En general las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito del grado presentan un valor siempre superior al 92% y en algunos cursos el valor se acerca al 100%. Se observa una muy ligera caída (entre -0,98% y -2,18 %, aunque manteniendo valores entre 94,96% y 98,32%) en el último curso evaluado (2020-21), que parece debida a la situación de pandemia.

Las tasas de abandono en primer curso, que se han ido incrementando en los cuatro cursos a estudio (12,58%, 12,08%, 15,33% y 17,02%), son posiblemente debidos tanto a la fuga hacia Grado en Medicina como a la pandemia.

Aunque la tasa de abandono ha aumentado, parecen entenderse las razones por causas ajenas a la titulación.

El grado cuenta con tasas de rendimiento, eficiencia y éxito cercanas al 100% por lo que podemos considerarlas muy satisfactorias.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

El 87% de los egresados tienen ocupación y el 90% tienen ocupaciones asociadas a la titulación o en el ámbito universitario donde son necesarias las competencias del título.

A pesar de los efectos de la pandemia, el tiempo medio para lograr la primera ocupación se ha reducido sensiblemente entre 2017 y 2020 (el 59% y el 38% respectivamente han logrado una primera ocupación en menos de tres meses).

La mayoría de los egresados están contratados a tiempo completo, existiendo un porcentaje ligeramente mayor de ocupados en el sector público. El 44% tienen contrato temporal, 36% indefinido/fijo y el 18% becarios; aun así, ha habido un incremento entre 2017 y 2020 de contratados a tiempo completo, fijos/indefinido.

Lo que se apunta en el informe también es la mejora de las condiciones laborales de los egresados y la disminución del tiempo empleado para encontrar trabajo.

La tasa de ocupación es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, similar a la de titulaciones equivalentes. El año de graduación de los egresados, su género u otra información general de las características de la cohorte que respondió a la encuesta no quedan recogidas en las evidencias. Los datos de porcentaje de ocupación de los egresados son altos, sobre todo dada la situación económica derivada de la pandemia. No obstante, a partir de las evidencias aportadas no queda claro cuánto de este porcentaje está relacionado con la continuación de su formación (Master). Como ya se comentó, un porcentaje significativo continúa su formación académica y cursa un Master (57%) y un 41% % inicia el doctorado (datos 2020). La internacionalidad laboral de los egresados es significativa con un 14% de egresados/as trabajando en Europa en 2020, sobre todo si la comparamos con los datos de 2017 (1,6%). Parece un reflejo del buen trabajo realizado promoviendo las estancias Erasmus.

De la información del autoinforme no se pueden extraer las actividades profesionales específicas desempeñadas por los egresados, ni las áreas de especialización, información que podría ser interesante para los futuros o nuevos matriculados o para el público en general así como para la orientación de nuevas actividades formativas. Igualmente, en el futuro, sería de interés, conocer el salario medio de los egresados a los 5 años aunque, se entiende la dificultad de recabar esta información.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al centro es positiva y el proceso de evaluación ha sido satisfactorio.

Valoraciones por dimensión (y titulación):

	Grado en Ciencias Biomédicas
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	En progreso hacia la excelencia
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	En progreso hacia la excelencia
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO

EL CAE recomienda a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas con el nivel de Acreditado

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas, vinculadas con los subestándares valorados “en progreso hacia la excelencia”**:

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Los dos centros implicados disponen de un sistema de procesos (SAIQU) que garantiza una revisión continua y orientada a la mejora, así como el desarrollo de los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones que imparten, todo ello enmarcado dentro del programa AUDIT de AQU Cataluña.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.
- Se pone de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado, así como los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Además, se identifican los siguientes **requerimientos vinculados con los subestándares valorados “con condiciones”** que deberán trabajarse durante los próximos dos años:

C1. Calidad del programa formativo

- Definir una única ficha de las asignaturas para todos los estudiantes unificando el temario, prácticas y sistema de evaluación, e incrementando el detalle de la descripción de los contenidos específicos.
- Establecer medidas para unificar la formación de los estudiantes de los dos centros, incluyendo las actividades de innovación educativa y charlas de especialistas

PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación se exponen una serie de elementos de reflexión que podrían orientar el proceso de mejora continua, y en su caso, ser incorporados en el SGIC.

C1. Calidad del programa formativo

- Potenciación del distrito único y la internacionalización del estudiantado, oficializando y publicitando las estrategias establecidas para la integración lingüística.
- Documentar el conjunto de estrategias experimentales que los estudiantes manejan en las prácticas del grado.
- Promover la movilidad del estudiantado entre los dos centros para equiparar el acceso a las asignaturas opcionales de Biomedicina Integrada y optativas. Alternativamente, identificar las asignaturas que tendrían aceptación en el centro contrario y ofrecerlas sin que fuera necesario el traslado
- Revisar el orden de impartición de las asignaturas relacionadas especialmente Inmunología

C2. Pertinencia de la información pública

- Establecer un único espacio Web del grado con equiparación de los contenidos en las tres lenguas
- Fichas de las asignaturas con los coordinadores y todos los profesores implicados

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Incremento de la participación de los estudiantes, profesorado y egresados en las encuestas
- Incluir valoración del PAT
- Enlace al buzón de quejas y sugerencias en la página web
- Información completa en los tres idiomas
- Publicitar entre el estudiantado el Plan de mejoras

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- Incremento del PDI a tiempo completo y reducción del porcentaje de profesorado con contratos de asociado
- Promover estrategias que faciliten la promoción de las profesoras titulares para conseguir la equiparación de la ratio de catedráticas al de catedráticos

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Equidad entre los estudiantes de los dos centros en el acceso al PAT.
- Valoración de la eficacia y adecuación del portafolio

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Documentar la situación y perfil laboral y poder adquisitivo de los egresados 5 años después de haber terminado el grado

ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	Facultad de Biología
Universidad	Universidad de Barcelona
Fecha de la visita	13/05/2022
Fecha del informe previo	08/06/2022
Alegaciones	Sí DD/MM/AA No DD/MM/AA

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe **previo** de evaluación del Centro indicado anteriormente.

Rosa Sacedón Ayuso
Madrid, 8 de junio de 2022

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la excelencia El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la excelencia Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

Se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Con condiciones	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
No se alcanza	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.</p>
Se alcanza	<p>Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>
Con condiciones	<p>Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo.</p> <p>La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.</p>

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
Con condiciones	<p>La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>
No se alcanza	<p>La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>
Se alcanza	<p>La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.</p>

Con condiciones	La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.
No se alcanza	La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Con condiciones	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
No se alcanza	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.</p>

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se alcanza	<p>El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.</p>

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Se alcanza	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Con condiciones	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p>

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Con condiciones

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

No se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se alcanza	El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia	<p>Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.</p> <p>El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.</p> <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.</p>
Se alcanza	<p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
Con condiciones	<p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>
No se alcanza	<p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p> <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>
Se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
Con condiciones	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.</p> <p>Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.</p>
No se alcanza	<p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.</p> <p>Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.</p>

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.</p>
Con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

	<p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
Con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.</p>
No se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas:</p> <p>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
Con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Se alcanza	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Con condiciones	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
No se alcanza	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>